



PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125 - Autorizado por SEPOMEX

PRIMERA SECCIÓN

TOMO LXXXVI

Aguascalientes, Ags., 16 de Octubre de 2023

Núm. 42

CONTENIDO:

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO

H. CONGESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
H. COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL
COMISIÓN CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DE GRACIA

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ÍNDICE:

Páginas 85 y 86

RESPONSABLE: Mtro. Florentino de Jesús Reyes Berlié, Secretario General de Gobierno.

GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE AGUASCALIENTES PODER LEGISLATIVO

ASUNTO: DECRETO NÚMERO 468

Aguascalientes, Ags., 05 de octubre de 2023

**C. MARÍA TERESA JIMÉNEZ ESQUIVEL
GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Habitantes de Aguascalientes sabed:

La LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en virtud de su función y facultad constitucional, ha tenido a bien expedir el siguiente:

Decreto Número 468

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- Se exhorta a la Subdirección de Cultura Física de la CONADE cumpla con los términos de la Convocatoria del Evento Multideportivo "Paranacionales CONADE 2023 y resuelva procedente la solicitud de registro de los deportistas Jonathan Trejo García 23 años, Juan Carlos Herмосillo Gutiérrez 28 años, Alejandra Rodríguez Fonseca 26 años y Santiago Ángel Esparza 15 años, en la competencia de Paranaación.

SEGUNDO.- Especialmente deje de realizar acciones discriminatorias ilegales contra de jóvenes que con gran esfuerzo se preparan para participar en la competencia de Paranaación coartando su derecho humano de ejercer un deporte que les ayude a desarrollarse como personas con alguna discapacidad.

Dado en el Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", del Palacio Legislativo, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintitrés

Por lo tanto, el Congreso ordena se imprima, publique y se le debido cumplimiento.

Aguascalientes, Ags., a 05 de octubre del año 2023.

**ATENTAMENTE
MESA DIRECTIVA**

**JAIME GONZÁLEZ DE LEÓN
DIPUTADO PRESIDENTE**

**MAYRA GUADALUPE TORRES MERCADO
DIPUTADA PRIMER SECRETARÍA**

**SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ
DIPUTADA SEGUNDA SECRETARÍA**

ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

DAS/012/2023

ACUERDO POR EL CUAL SE EMITE MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

LIC. FRANCISCO MARTIN MUÑOZ CASTILLO, Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes en ejercicio de la facultad que me confiere el Artículo 27 A, Párrafo Primero, de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, Artículo 100 Fracciones III, V, XI y 101 al 103 de la Ley de Fiscalización del Estado de Aguascalientes, ha tenido a bien expedir el siguiente Acuerdo con base en lo siguiente:

CONSIDERANDOS

I.- Que el artículo 27 A en su Primer Párrafo de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes dispone que el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes, tendrá autonomía técnica y de gestión con personalidad jurídica y patrimonio propios. Dicha autonomía le permitirá el ejercicio de sus atribuciones y la decisión sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones en los términos que disponga la Ley.